







CIRCULAR 00025 DE 2019

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES RECTORES, COORDINADORES Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

DE: SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA.

ASUNTO: ORIENTACIONES SOBRE LOS PERMISOS PARA PARTICIPAR EN LA REALIZACIÓN DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE ADEA.

FECHA: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019

En atención a la comunicación expedida por la Asociación de Educadores del Atlántico (ADEA), radicada en las oficinas de Atención al Ciudadano bajo código No. BRQ2019ER010383 de fecha 26 de agosto de 2019, en la cual insta al magisterio afiliado a la organización sindical a participar el jueves 19 de septiembre en la Asamblea General de Asociados (Junta Directiva Departamental, Subdirectivas Municipales y delegados a la Asamblea General de la ADEA); este despacho se permite impartir las siguientes orientaciones:

- Autorizar el permiso sindical remunerado a los educadores del Distrito de Barranquilla que, siendo afiliados a ADEA, manifiesten libre y voluntariamente su decisión de participar en la realización de la Asamblea General de Asociados.
- 2. Los educadores afiliados a ADEA que se acojan a dicho permiso, deberán presentar ante el Directivo Docente Rector de la respectiva institución, el certificado electoral como justificación del permiso otorgado.

BIBIANA RINCÓN LUQUE
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN
DE BARRANQUILLA

Proyectó: Bethzy Pérez Rodríguez – Profesional Universitario.

Revisó: Ian Ming Pinedo – Profesional Especializado

/ Revisó: Francisco Romero Barraza – Asesor Jurídico Externo / Wulid Ruiz Ossio- Jefe Oficina Gestión Administrativa Docente